

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
FACULTAD NACIONAL DE MEDICINA

INFORME GENERAL

Sobre la Exploración Sanitaria del

Municipio de Nieves, Quinto

Distrito del Estado

d e Z a c a t é c a s

Trabajo Final que para la Opcion del Título
de Médico Cirujano y Partero Presenta:

ROBERTO RUIZ MEZA

MEXICO, D. F. 1938.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SEÑORES JURADOS:

Cumpliendo con uno de los requisitos impuestos por la disciplina Universitaria para obtener el título de Médico Cirujano y Partero, presento a vuestra docta consideración este sencillo informe, Producto aun de mi inexperiencia en la materia.

Espero, señores jurados, dispensaréis las deficiencias del que apenas comienza a iniciarse en la carrera, acogiendo con benevolencia este trabajo.

EL SUSTENTANTE.



*Este sencillo trabajo lo dedico a mis
queridos padres:*

Sr. MANUEL RUIZ CARRILLO

y

Sra. MODESTA M. DE RUIZ

con profundo cariño.



A M I T I O

EL SR. GENARO RUIZ C.

CON ESTIMACION.

A TODOS MIS HERMANOS Y
FAMILIARES.

A mis maestros con agradecimiento
por sus sabias enseñanzas.

A mi Escuela y compañeros.

AL

PUEBLO DE NIEVES.

Y

A SUS

HABITANTES

INTRODUCCION

EL PUEBLO DE NIEVES, CABECERA DE LA MUNICIPALIDAD DEL MISMO NOMBRE Y QUINTO DISTRITO DEL ESTADO DE ZACATECAS, FUE EL LUGAR SEÑALADO PARA DESARROLLAR MI SERVICIO MEDICO SOCIAL, COMISIONADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO EN CALIDAD DE AGENTE POLIVALENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA.

HISTORIA

Es difícil determinar de una manera indudable el origen de los primitivos pobladores de la región, porque la historia de esta parte de la República está envuelta en las mismas hipótesis o incertidumbres con que han tropezado muchos historiadores en la árdua tarea de fijar la verdadera procedencia de las razas que poblaron a México.

Dejemos que el historiador nos cuente sus impresiones: "No puede asegurarse que hubiera verdaderos autóctonos en el estado; pero si hay que admitir como cosa indudable, que los antiguos pobladores de Zacatecas descendían de las mismas razas que, procedentes del norte, se establecieron en diversas partes de la República."

"En tal virtud, debe tratarse el punto de partida de la historia cierta de Zacatecas, en la misma época en que la historia general de México, considera pobladas estas tierras por tribus o naciones conocidas."

Sin embargo es necesario consignar las noticias que algunos historiadores han transmitido sobre la existencia de gigantes en éstas mismas tierras, noticias vagas, pero que no deben dejarse pasar en silencio.

En el Municipio que nos ocupa, como en otros puntos del estado, hace algunos años en un arroyo inmediato a la Hacienda de Cieneguilla, la casualidad hizo que fueran descubiertos varios restos de fósiles indudablemente pertenecientes a la familia de los mastodontídeos.

Los Zacatecos, que dieron nombre a esta parte de la República, se extendían desde Cuapala, Huejúcar, Jerez y Zacatecas

hasta Nieves, Miguel Auza y Chalchihuites, dentro del territorio del Estado y hasta Cuencamé y Río de Nazas en el de Durango.

Parece probable que pertenecían, según Torquemada, a la misma familia de los Ulmecas y Xicalancas. Arrojadados de Tlaxcala por los Chichimecas vinieron peregrinando palautinamente en busca de nuevos sitios hasta llegar a lo que se llamó Zacatlán "de Zacatl, zacate y tlán lugar o país" y donde definitivamente se establecieron.

Los Zacatecos andaban casi desnudos pues solamente se cubrían una parte de su cuerpo con pieles o tejidos groseros. Llevaban ceñida la cabeza y cuando salían a sus expediciones guerreras, se pintaban en el cuerpo serpientes y otros animales repugnantes.

Algunos historiadores refieren que los Zacatecos vivían en continuas luchas con los Huachichiles y al hablar de las ruinas de Chicomostoc (Ciudad fundada por los aztecas en el Valle de Tuitlán, entre Jerez y Villanueva) asientan que esa gran ciudad fué abandonada por los mexicanos a consecuencias de las guerras que éstos sostenían con las tribus que los rodeaban.

Sus armas se reducían a: Arcos, flechas, macanas rodela y navajas de pedernal.

Sus habitaciones consistían comunmente en pequeñas y miserables chozas de forma cónica o jacales, construidos con palos y cubiertos de paja o zacate.

Eran diestros conocedores de las virtudes terapéuticas de muchas plantas; pero su medicamento favorito era el "peyotl" con el cuál confeccionaban también cierta bebida embriagante.

POR ALGUN TIEMPO SE PIERDEN LAS NOTICIAS.

Con el descubrimiento de las minas de Zacatecas en 1548, se inició una serie de exploraciones que dieron por desultado el descubrimiento de muchos minerales comarcanos.

Parece ser que Nieves fué conocido como mineral el año de 1559 es decir cuatro años más tarde que Sombrerete debido a las peregrinaciones que los Franciscanos hacían por aquellos rumbos. Dícese también que Nieves comenzó a regularizarse por los Jesuitas 20 o 30 años después de que poblaron allí los Franciscanos.

Después de la conquista del territorio que hoy ocupa el estado de Zacatecas, quedo este formando parte del reino de Nueva Galicia en calidad de alcaldía mayor con los minerales de Fres-

nillo, Sombrerete, Nieves, Mazapil y Pinos hasta la fecha de la creación de los corregimientos en 1585.

Pasando sucesivamente por el carácter de provincia, diputación provincial, hasta que el 17 de enero de 1825, se dió Zacatecas una Constitución política y el territorio quedó dividido en 11 partidos: Zacatecas, Fresnillo, Aguascalientes, Sombrerete, Nieves, Juchipila, Mazapil, Pinos, Jerez, Tlatenango y Villanueva.

Desde entonces Zacatecas ha venido formando parte de la Confederación Mexicana con el carácter de estado libre, con ciertas variantes.

Nieves, en la actualidad como se sabe, ha pasado a ser un Municipio del dicho estado de Zacatecas.

SITUACION Y LIMITES

Nieves se encuentra situada entre los 103 ° longitud Oeste y los 24 ° 5' latitud Norte con relación al "Meridiano" de Greenwich.

Los límites del Municipio son los siguientes: Al Norte el Estado de Durango, al Sur el Municipio de Río Grande, al Este Villa de Cos y Mazapil, al Noroeste Juan Aldama; todos estos municipios del Estado de Zacatecas

Interiormente la municipalidad está dividida en barrios y pueblos, ahora convertidos en centros e jidales a excepción de Minillas, Valenciana y Pacheco que son centros mineros; así como de las colonias agrícolas que son cuatro a saber: Benito Juárez, Francisco I. Madero, El Sáuz y el Tángar.

VIAS DE COMUNICACION

La mayor parte, por no decir que en su totalidad, las vías de comunicación se reducen a caminos de herradura por los que transitan automóviles y camiones, lo mismo que carros tirados por mulas o caballos.

El municipio por un solo punto recibe los beneficios que el ferrocarril puede brindarle, siendo la estación de Pacheco la única importante por tratarse de un mineral. Por otra parte hay que hacer notar que la distancia existente entre dicha estación y el pueblo de Nieves, es mucho mayor debido a la configuración y situación del Municipio, de la que hay entre Nieves y Río Grande y que se reduce a 22 kilómetros para tocar la estación del mismo nombre sobre el ramal del ferrocarril que va a la Ciudad de Durango y de ésta a Felipe Pescador (Vía a México.)

Existe una red telefónica para servicio local en el Estado. Una Oficina de Correos y Telégrafos; la valija sale o llega en un camión especial para express y correspondencia. Espera en Río Grande la llegada del ferrocarril tanto del que va de México a Durango, como el que se dirige de esta última ciudad a la de México, previo trasborde en Felipe Pescador.

TOPOGRAFIA

El terreno en lo general es accidentado y de escasas elevaciones.

HIDROGRAFIA

El Aguanaval o Río Grande es el único que atraviesa al Municipio.

Río poco anchuroso, durante las lluvias aumenta mucho su caudal; sus aguas son aprovechadas a su paso para el riego de las tierras así como para el uso mismo de la alimentación y quehaceres domésticos.

GEOLOGIA

Toda esta región es eminentemente minera, lo que origina que una gran parte de la población se dedique a extraer oro, plata, antimonio, etc.

CLIMA

El clima es templado en lo general. La temperatura media se fija en 18 grados centígrados.

LLUVIAS

El periodo de lluvias abarca de mayo a septiembre, siendo mas bien escaza la abundancia de dichas lluvias.

HABITANTES

El número de habitantes en el Municipio, según el quinto censo de población del 15 de mayo de 1930, asciende a un total de 10748 habitantes. El tipo racial que predomina es el mestizo.

En el número de habitantes ya señalado toma un incremento mayor el sexo femenino y en relación con la edad es hasta los ocho años la más abundante.

Las ocupaciones a que se dedica la población podemos agruparlas en tres grupos: 1o. La minería, cuyo número asciende aproximadamente a 350 individuos; 2o. La agricultura, con poco más o menos 3,500 individuos y 3o. Otras ocupaciones, en éste consideramos a los grupos más variados para sintetizar el trabajo y cuyo número monta a 1,500 personas.

No contamos, como es natural, con el sexo femenino que en su mayor parte se dedica a los quehaceres domésticos así como tampoco a la población infantil.

Como dato de importancia señalaremos el hecho de que a los pequeños hijos de la clase humilde se les utiliza en el pastoreo, descuidando como es natural de su instrucción primaria.

Por esto y otros motivos que se señalarán en su oportunidad el número de analfabetos no puede ser más crecido. Se calcula en un 50% de la población, la gente que ignora las primeras letras.

E J I D O S

Existen 24 ejidos en el municipio y 4 colonias agrícolas.

Los ejidos son, a saber:

- 1 - Nieves
- 2 - El Verjel
- 3 - San Lucas
- 4 - La Laguna
- 5 - San Gil
- 6 - San Martín
- 7 - Apaseo
- 8 - Lanón
- 9 - Jaralillo
- 10- Villa Cárdenas
- 11- Morteros
- 12- Cieneguilla
- 13- Alfonso Medina
- 14- Carnerito
- 15- San Buenaventura
- 16- Emancipación Proletaria
- 17- Chapultepec
- 18- El Potrero

- 19- San Francisco
- 20- Norias
- 21- Atotonilco
- 22- Luis Moya
- 23- Orán
- 24- Santa Rita

Las colonias agrícolas son:

- 1 - Benito Juárez
- 2 - Francisco I. Madero
- 3 - El Sáuz
- 4 - El Tánger.

Cada una de las agrupaciones antes citadas cuenta con un comité agrario que reside en su ejido correspondiente.

La parcela por ejidatario es de 10 hectáreas de cultivo, temporal de segunda clase y 90 hectáreas de terreno cerril o de agostadero.

ORGANIZACION SANITARIA

No existe ninguna organización sanitaria, la más próxima se encuentra a cien kilómetros a la redonda, corresponde a la Unidad Sanitaria de Fresnillo.

Es necesario señalar además que no sólo el Municipio de Nieves sino Juan Aldama y otros, excepción hecha de Río Grande, carecen en absoluto de médicos siendo sus habitantes presa de curanderos y comadronas.

A G U A

El agua potable de que se abastece la población es recogida de un manantial, situado en el centro mismo del pueblo, de donde nace directamente la distribución en tuberías para las pocas casas que gozan de tales ventajas. El resto de la población hace uso de aguas de Norias y como es fácil comprender no reúnen estas el mínimo requisito para considerarse como potables. Trátase en general de aguas turbias, mal sabor, con sedimento escaso pero que es innegable que se constituyen en verdaderos almacenamientos de detritus y cultivos de infinidad de gérmenes y a pesar de no haberse efectuado ningún análisis de agua, hay la seguridad absoluta de que el Colibacilo, el Bacilo de Eberth y los paratíficos sean huéspedes habituales.

Si bien ésto sucede en la cabecera del municipio, es fácil

comprender las condiciones sanitarias que prevalecen a este respecto en las rancherías, ejidos, colonias y centros mineros en los que no existe el más rudimentario conocimiento de la higiene y donde las condiciones económicas junto con lo anterior, son causa de que las enfermedades de origen hídrico alcancen porcentajes desalentadores.

La contaminación de las aguas se debe seguramente a las circunstancias siguientes:

1/o.-Por filtración. La mayor parte de los pozos encuéntrase cerca de los retretes o bien en los sitios utilizados para la recolección de las inmundicias, etc.

2/o.-Por contaminación. Los pozos son de construcción rudimentaria y sin ninguna protección; se encuentran al nivel del suelo, sin brocal y descubiertos. La extracción del agua se hace con el ya clásico cubo atado a un cordel que no hace sino aumentar más los peligros de contaminación.

Conclusiones: El agua por ningún concepto puede aceptarse como potable a pesar de no haberse efectuado exámen químico bacteriológico de ella. El consumo no se hace bajo ningún reglamento, la mayor parte de los habitantes del municipio tienen pozos en sus casas y la utilizan según sus necesidades.

A V E N A M I E N T O

Puede decirse prácticamente que el sistema de excusados es nulo, pues apenas puede valorarse en el municipio en uno el porcentaje de ellos en las casas. Los que existen no reúnen ninguno de los requisitos que la higiene requiere; trátase de pozos colectores de inmundicias, generadores ofiosos de malos olores, lugares propicios al desarrollo de mosquitos y moscas.

La mayor parte de la población para defecar, hace usos de terrenos baldíos, corrales y estercoleros con las molestias insalubres que de ello resultan.

Otro problema sanitario de gran trascendencia es la falta absoluta de sistema eliminador de las inmundicias; ya señalamos con lo dicho anteriormente a lo que se reduce tal sistema, imponiéndose con urgencia la necesidad de construir fosas sépticas particulares o mejor una gran fosa séptica para recoger las aguas negras del único colector de éstas llamado por los habitantes "Cárcamo," que no reúne por sí sólo el objetivo sanitario de que se ha querido hacer objeto.

B A S U R A S

El municipio cuenta con un sólo carro para la recolección de basuras o desperdicios, los cuales son llevados por este medio a las afueras de la población y tirados en terrenos baldíos, no existiendo forma de destrucción o aprovechamiento de los mismos.

Los estercoleros son frecuentes, de tal manera que un 75% de las casas cuenta con tales molestias sanitarias; ésto se debe en su gran parte a la ocupación de cría de ganado que, con sus deyecciones asociadas a las de los animales domésticos y la basura en general dan lugar a los citados estercoleros.

D A T O S D E M O G R A F I C O S

C E N S O

El número de habitantes en el Municipio según el quinto censo de población practicado el 15 de Mayo de 1930 arroja un total de 10,748 habitantes, de los que cerca de 3,000 corresponden al pueblo de Nieves.

El número de ejidatarios sobrepasa de 1.500, con un término medio de cuatro miembros por cada familia. La parcela de cada ejidatario está compuesta de 100 hectáreas de las que 10 corresponden a terreno laborable (temporal de 2a. clase) y los 90 restantes a terreno cerril o de agostadero.

COEFICIENTE DE MORTALIDAD GENERAL

<u>Defunciones (en 1937)</u>	375	Coeficiente 35.00
<u>Población (en 1937)</u>	10,748	

Sería erróneo señalar como aceptable el coeficiente de mortalidad general debido a que no se conoce el número exacto de defunciones, debido a la incuria de los gobiernos locales y a la falta absoluta de médico tanto en la cabecera del municipio como en los puntos alejados de la región.

Por las razones anotadas en el inciso anterior me concretaré a señalar en orden de frecuencia las enfermedades que parecen ser dominantes en la región y que dan los coeficientes de mortalidad más elevados:

Gastroenteritis

Fiebre Tifoidea y Paratifoidea

Tuberculosis Pulmonar.

El resto de la mortalidad se divide en diferentes enfermedades: Neumonías, Bronconeumonías, Tos ferina, Tifo, etc., así como casos de muerte por heridas de arma de fuego y arma blanca.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Las enfermedades transmisibles buena presa hacen de la población por las razones citadas una y mil veces: falta absoluta de médicos, nulos conocimientos de los curanderos de la región, falta completa de educación Médico-Profiláctica, condiciones económicas desastrosas, etc.

Dominan por orden de frecuencia: tos ferina, sarampión, gripe, el grupo tifo-paratífico, viruela, tuberculosis y tifo exantemático, así como Disentería amibiana.

La aparición de estas enfermedades tiene su máximo en algunas épocas del año; el grupo tifo-paratífico y la disentería amibiana durante los meses de marzo, abril y mayo.

En julio, agosto y septiembre alcanzan su máximo las fiebres eruptivas. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, gripe, bronconeumonía, y tifo exantemático.

Esta fórmula no es rigurosamente exacta; pero basta para dar una idea de conjunto sobre los padecimientos que asolan la región.

No se hace notificación oficial al Departamento de Salubridad Pública sobre enfermedades transmisibles.

El Médico Práctico, en funciones de Médico Municipal hace las visitas sanitarias, cuando recibe noticias, dictando las órdenes de aislamiento y prevención según el alcance de sus conocimientos

En las escuelas son los maestros los encargados de tomar las medidas necesarias para reprimir la propagación de dichas enfermedades.

P R O S T I T U C I O N

La prostitución reglamentada no existe en el municipio.

Parece ser corto el número de las que offician clandestinamente pero no por eso es menos perjudicial para la salud pública, puesto que en su mayoría es casi seguro, se encuentran enfer-

medades tanto de sífilis, como de Blenorragia, de tal manera que se constituyen en diseminadoras impunes de tales padecimientos; tanto por no existir Vigilancia Sanitaria sobre tal objeto, cuanto por la mala educación higiénica y profiláctica de parte de sus habitantes que son fácil presa de los padecimientos venéreos en cuestión.

SUPERSTICIONES

Pueblos de superstición y de leyendas han sido llamados a los nuestros. En efecto, en éste, como en otros muchos de nuestra República, la superstición para las enfermedades hace presa de la mayor parte de nuestra gente humilde.

A las personas que padecen alguna enfermedad caquetizante la hacen aparecer como embrujada. Las conjuntivitis de los pequeños tendrían como origen "el mal de ojos." A la ingestión exagerada de frutas le achacan el paludismo, etc.

Como nombres con que se conocen en la región a ciertas enfermedades tenemos las siguientes: a la tifoidea le llaman simple y llanamente "la fiebre" y así dicen: "está enfermo de la fiebre" para señalar a algún individuo que padece tifoidea.

A una infinidad de padecimientos gastro-intestinales y de otro origen, los consideran como originados por "derrame de la bñlis," etc.

L E C H E

Siendo la leche un alimento de importancia gracias a su general consumo, a sus cualidades alimenticias y a sus propiedades de magnífico medio para propagación de las enfermedades, necesita para su uso una serie de cuidados higiénicos que sería obvio señalar y que por desgracia en el municipio de referencia como en otros muchos de la república, no son llevados a la práctica ni en sus detalles de marcada importancia.

En la actualidad no existen establos, la explotación de la leche la hacen sus habitantes en sus propios domicilios sin ninguna vigilancia sanitaria.

Dada la poca fertilidad de los campos de pastoreo, el ganado en su mayoría es flaco siendo escaso el robusto y bien cuidado.

Las personas encargadas de la ordeña son las señoras o algún otro miembro de la familia; generalmente la efectúan en pésimas condiciones de aseo, además de no tener tarjetas de salud;

compréndese fácilmente el peligro de contaminación de la leche a la hora de la ordeña.

La leche es recogida en cubetas galvanizadas o en vasijas de barro. Recogida la leche no sufre ninguna maniobra para su conservación y transporte por ser puesta inmediatamente a la venta.

Los derivados como: queso; tanto fresco como seco, asaderas, mantequilla, requesón, etc. son manufacturados asimismo sin ningún cuidado higiénico.

El consumo de la leche sólo lo hace la gente acomodada, el resto de la población casi nunca la consume; bien por falta de recursos o bien por tener para ellos un fin puramente comercial.

H A B I T A C I O N

El tipo de habitaciones podría reducirse prácticamente a tres: 1o. Habitaciones de la gente que goza de cierta comodidad económica, cualquiera que sea su ocupación; de los obreros y las del campesinado en general.

El primer tipo: construcciones de adobe, aplanados de arena y cal. Constan de cuarto recibidor, comedor, una o más recámaras, según las necesidades, cocina y excusados del tipo ya señalado. En general las condiciones de luz, ventilación, etc. son bastantes aceptables.

El segundo tipo o sean casas para obreros: Existen en la población pequeños establecimientos de zapaterías, carpinterías, sastrerías, etc con cuarto independiente, o sin él y difieren de las del tipo anterior en que no gozan de las ventajas que da la cal y otros pequeños detalles.

El tercer tipo o sea el del campesino: Estas casas varían mucho en su construcción, pues si unas son de adobes, con un cuarto para dormitorio que a la vez sirve de techo a los arreos de labranza y cocina: otras en cambio, son de mezquite, paja, etc. en donde los hombres se encuentran en promiscuidad con los animales.

H O T E L E S

No existen hoteles, a pesar de que alguna casa de asistencia se titule como tal. Tampoco se puede decir que haya un solo restaurante. Las casas de asistencia reúnen hasta donde es posible y de acuerdo con las condiciones económicas del pueblo, un buen estado sanitario: limpieza y comodidad.

E S C U E L A S

La población cuenta con dos escuelas oficiales dependientes de la Federación, de tipo semi-urbano y otras escuelas rurales repartidas en el municipio y cuyo número exacto no fué posible precisar.

Dada la categoría del lugar no existe ningún instituto ni establecimiento de enseñanza superior.

Las condiciones sanitarias de los edificios presentan una triste perspectiva, se reducen a casas-habitación que han sido adaptadas hasta donde ha sido posible para la residencia de las escuelas; por tal motivo carecen de ventilación, luz y temperatura adecuadas. No cuentan así mismo con lugares de recreo, instalaciones sanitarias ni abasto de agua; los deshechos humanos corren la suerte que hemos señalado en el lugar correspondiente.

El equipo escolar, viejo y deteriorado no cumple con las necesidades fundamentales de la higiene escolar.

La Inspección Médico, escolar es letra muerta.

La exclusión por enfermedades contagiosas raramente se hace; la razón es sencilla: no existe médico visitador que señale las medidas profilácticas cuando se presentan enfermedades en forma epidémica; por otra parte, la poca educación higiénica de la población, no ayuda al magisterio a tomar las medidas rudimentarias y necesarias para impedir un mayor desarroyo de tales enfermedades.

La higiene personal de los educandos deja mucho que desear y es casi imposible exigirla por la escasez del agua en algunos puntos del municipio.

Son frecuentes los padecimientos escolares como: tiña, pediculosis, pitiriasis. La separación parece inútil, pues hay escuelas en que casi todos están atacados. El tratamiento colectivo es imposible de llevarse a cabo, pues se carece de lo indispensable y lo único recomendable, el aseo personal, existe en las condiciones anotadas.

En todo lo anterior no contamos a los que concurren a escuelas particulares, que funcionan al margen de la ley y que no cuentan con lugar fijo para sus clases y donde seguramente las condiciones sanitarias son desconocidas u olvidadas en absoluto, puesto que no persiguen otro fin que el de impartir unos cuantos conocimientos de cultura y eso sí, una efectiva educación religiosa.

ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL

El grado de ilustración de las comadronas de la región es comparable a cero, no tienen ninguna vigilancia y ejercen clandestinamente.

No fué posible impartirles ninguna enseñanza por la sencilla razón de que rehuyen sistemáticamente la presencia del médico.

La atención del parto se lleva a cabo por tales personas en condiciones nulas de asepsia y es más, en ocasiones cuando son llamadas urgentemente dejan sus quehaceres atienden el parto sin el menor cuidado de limpieza previa. Quiero decir con ésto, que no sólo la asepsia brilla por su ausencia, sino hasta la elemental limpieza.

Digno de llamar la atención es la resistencia de la mujer campesina, pues a pesar de ser atendida en tales condiciones no presenta aparentemente más que en raras ocasiones, infecciones puerperales.

Los niños, como las madres son descuidados, al extremo de no recibir ningún antiséptico en los ojos ni en el resto del cordón umbilical; las consecuencias son las frecuentes oftalmías purulentas y algún caso de onfalitis que tuve ocasión de ver personalmente.

Excepción hecha de la gente de recursos, la mayor parte de las mujeres embarazadas no están sujetas a una alimentación especial, estando reducida a: frijoles, tortillas y picante en las mañanas; a mediodía cuando más, le agregan una sopa, la carne raras veces la consumen a pesar de su baratura en la región; en la noche lo mismo que en la mañana.

Los niños de pecho son amamantados hasta los dos años y medio; pero con tal desarreglo, son frecuentísimas las diarreas de esta causa.

De los tres años en adelante la alimentación es semejante a la de los adultos.

Las condiciones de trabajo en la mujer embarazada no cambian en absoluto de la vida corriente, pues siguen entregadas a sus quehaceres habituales.

A los pocos días de dar a luz vuelven así mismo a su trabajo común y corriente.

Defectuosas resultan las estadísticas en estos lugares si se toma en cuenta que en todo el municipio no existe ningún médico y las personas encargadas de notificar las defunciones no tienen el más remoto conocimiento de medicina, dando lugar a diagnósticos frecuentemente descabellados.

Por tal motivo me concretaré a enumerar los padecimientos infantiles que con más frecuencia se me presentaron:

Tos ferina

Sarampión

Trastornos digestivos (englobando los más variados)

Sífilis

Oftalmía purulenta

Paludismo.

MOLESTIAS SANITARIAS

Los arroyos convertidos en tiraderos de inmundicias son el origen de olores desagradables; causa común con esto lo hacen las aguas estancadas, propicias para el desarrollo del mosquito.

Los basureros y estercoleros son nuevos generadores de olores fétidos y ofrecen a las moscas excelente medio de vida.

Existe un lugar llamado "El Caimán" en las orillas mismas del pueblo, convertido en pantano por compuertas que impiden el curso libre de las aguas negras, que por ser óptimas fuentes de cría del anopheles y estar en el pueblo mismo son seguramente la causa principal del paludismo de la región.

Para mejorar las condiciones higiénicas se necesita el esfuerzo no sólo de las autoridades sino del pueblo mismo.

CONCLUSIONES

Bastaría colocar los basureros en terrenos baldíos fuera de la población, de manera que la dirección del aire aleje los olores

La desecación del pantano conocido con el nombre de "El Caimán," se conseguiría dejando curso libre a sus aguas, con la simple eliminación de sus compuertas.

En el capítulo correspondiente se habló de lo que en realidad es un remedo de establos y de las caballerizas que originan los estercoleros; sería bastante en este caso que el estiércol estuviera cubierto o almacenándolo mejor en cuartos cerrados y oscuros para evitar el criadero de moscas.

HIGIENE INDUSTRIAL

La industria en la región se reduce a la minería; por la cual es rica productora de antimonio así como de caolín, feldespato, cobre, plata, estaño, plomo y oro.

Se calcula en 350 los hombres que trabajan en tal objeto, repartidos en el mineral de Valenciana, Pacheco y Minillas.

No se hace ningún exámen previo a los obreros y las condiciones de trabajo (a causa del trabajo mismo y al criminal descuido de los patronos) no reúnen los requisitos de higiene que exige la Ley Federal del Trabajo.

La protección de los obreros, así como la educación personal de los mismos para preservar su salud, es nula en el amplio sentido de la palabra.

Por otra parte los que gozan de la concesión de médico en caso de accidentes de trabajo, no tienen la ayuda que debieran por encontrarse tales médicos a distancias enormes y en las cuales no es posible, desgraciadamente, movilizarse con rapidez a causa de las pésimas condiciones de los caminos.

De ello resulta que enormes son los perjuicios que sufren los obreros por tales descuidos. Sugerimos sinceramente a los patronos que haciendo un sacrificio, consigan la estancia permanente de un médico en la región, lo cual traería un beneficio necesario a los obreros y a ellos mismos económicamente al gozar de un trabajo efectivo reduciendo al mínimo, las enfermedades profesionales de sus operarios.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

El municipio todo carece de mercados, situándose los vendedores en las calles adyacentes a las plazas principales para expender las verduras, el frijol, etc., etc., así como los productos regionales.

Hay, eso sí, varias tiendas de abarrotes, algunas de gran importancia donde se expenden toda clase de alimentos y bebidas.

No existe un sólo rastro en la región por lo cual todo expendedor de carnes, mata particularmente a los animales en su domicilio respectivo.

La inspección sanitaria es letra muerta. El expendio de las carnes se hace en el patio de las casas o bien en plena calle, estando la carne expuesta al polvo a las moscas y los consumidores a la intoxicación e infecciones que resultan de todos estos descuidos. La construcción de un rastro es de necesidad urgente.

En otro lugar se ha hablado de hoteles, servicio de restaurantes, etc.

No se efectúan exámenes de la leche, del agua, etc.

HIGIENE DE LA ALIMENTACION

Por tratarse en general de llanos y serranías áridas, donde los mezquites llenan grandes extensiones, pocas son las tierras productivas; se cultiva el maíz, frijol, alfalfa; pero de preferencia el maíz. Las hortalizas son escasas.

Es difícil mejorar los cultivos debido a la dificultad de llevar agua y a la escasez de las lluvias.

Solamente en los terrenos por donde cruza el Río Aguanaval podrían mejorarse los cultivos, gracias a la construcción de cañales, etc.

La ración alimenticia es mínima durante todo el año, consiste en tres comidas a base de tortillas, frijol y chile. La carne en raras ocasiones se come.

La gente acomodada consume: carnes, leche, huevos, pan, frutas, cerveza, etc. etc.

El costo de los alimentos es bajo relativamente y exceptuando el maíz, ciertas verduras y carne, en su mayor parte todos los alimentos se importan.

La mayor parte de la población masculina consume bebidas embriagantes, siendo el "zotol" el más solicitado por ser barato y propio de la región; trátase de una bebida parecida al mezcal que se prepara como éste.

Los niños de la región, nacen con poca vitalidad, encontrándose algunos casos de avitaminosis debido probablemente a la falta de alimentos completos; por otra parte son frecuentes también las enfermedades originadas por las transgresiones al régimen alimenticio.

AVICULTURA

Buen número de la población se dedica a la cría de gallinas. Utilizan la carne para su alimentación y con fines comerciales; el huevo es consumido asimismo o vendido.

HORTALIZAS

Pocas hortalizas existen en el municipio encontrándose en las márgenes del Aguanaval.

H I G I E N E E J I D A L

Para ser ejidatario se necesita tener 18 años cuando menos. Cada jefe de familia sostiene de 3 a 4 personas por término medio.

La parcela por ejidatario es de 100 hectáreas repartidas en la forma siguiente: 10 hectáreas de cultivo y 90 de terreno cerril o de agostadero.

Existe en la actualidad entre los ejidatarios la tendencia a agruparse en forma de cooperativas de consumo.

A estas fechas tal vez funcione alguna de ellas, en la que venderán los ejidatarios sus productos a la tienda de la cooperativa al mismo tiempo, que comprarán en ella sus alimentos, telas, etc. Recibirán al finalizar el año un tanto por ciento según la cantidad y calidad de lo que vendan.

La dificultad de agrupar a los ejidatarios en cooperativas médicas estriba en el hecho ya señalado una y mil veces, la falta de médico en la región; la ilustración médica de los mismos deja mucho que desear por la razón antes dicha. No se muestran reacios a la vacunación.

No existen datos precisos de morbilidad y mortalidad entre los ejidatarios; pero es fácil comprender que los coeficientes son elevados por ser fácil presa de gentes sin conocimientos médicos: los curanderos brujos y comadronas.

D I V E R S O S

No se hacen exámenes médicos a empleados que producen, transportan, o expenden comestibles y bebidas; así mismo se carece de brigadas de campaña anti-tuberculosa, Sociedad Protectora de la Infancia, Cruz Roja, etc.

No existen hospitales. No se practican intervenciones quirúrgicas.

El municipio cuenta con dos boticas atendidas por prácticos que ejercen sin título de farmacia.

No se practica ningún exámen químico ni bacteriológico.

El municipio no cuenta con médico, ni partera legalmente autorizada para ejercer la medicina.

No fué posible precisar el número de personas que ejercen la medicina sin ningún estudio previo, ni autorización legal; se entiende que ejercen en gran cantidad repartidos en el municipio

R E S U M E N

De los datos señalados se deduce que el municipio aludido, lejos de llenar ciertas condiciones sanitarias que la civilización y la vida moderna exige de sus habitantes; abunda en deficiencias y desorganización sanitaria en todos sentidos, que imponen la necesidad de analizarlas para encontrar una fórmula que subsane aunque sea en parte, las inconveniencias Principales. Para esto hay que partir del punto de vista que acepte las pésimas condiciones económicas de los habitantes y la ineludible pobreza del gobierno municipal.

Desde esta manera de ver no se propondrán las reformas que podríamos llamar inmejorables, sino aquellas que al alcance de sus habitantes, gobierno municipal y autoridades sanitarias puedan sin gran esfuerzo y desembolso realizarse en beneficio de los habitantes del Municipio de Nieves.

C O N C L U S I O N E S

Para evitar repeticiones inútiles sólo se anotarán las proposiciones concretas en cada caso particular.

1/o -Referente al agua que no reúne las exigencias para considerarse como potable es de sugerirse como necesidad inmediata.

a).-La instalación de nuevos tramos de tubería en el pueblo para conseguir que la mayor parte de sus habitantes gocen de los beneficios resultantes.

b).-Que el lugar que se utiliza para su captación reciba los cuidados necesarios como la construcción de un local apropiado que impida su contaminación; bastaría con tenerlo cubierto.

c).-Que se haga el aseo frecuente del tanque colector.

d).-De ser posible, se practiquen análisis químicos y bacteriológicos de vez en cuando.

Para el resto de la población, que hace uso de agua de norias, se les sugiere:

a). La conveniencia de perforar sus pozos en sitios alejados de los retretes.

b).-Mayor cuidado en su construcción; procurar que no queden las bocas de los pozos al ras del suelo, con brocal, y siempre cubiertos. Hervir el agua de bebida en casos necesarios.

2/o.-Por lo que al alejamiento de las inmundicias respecta: deberá estimularse la construcción de fosas sépticas particula-

res, de no ser posible lo anterior, una gran fosa séptica, que recoja y sirva de vía final a las inmundicias que acarrea el único colector de éstas, "el Cárcano".

En la población rural se construirán, lejos de los pozos, retretes sanitarios o bien pozos absorbentes con casetas de madera o de carrizos para ponerlos al cubierto de los cerdos y de las moscas.

3/o.-Corresponde a los profesores de las escuelas iniciar una efectiva campaña de educación higiénica que redunde en beneficio de sus educandos. Toca a ellos y a las autoridades municipales plantear el problema a los padres de familia, la necesidad de una mejor alimentación para sus hijos, de no ser posible una demostración objetiva, escogiendo una comida tipo al alcance de las condiciones económicas de los jefes de familia, una serie de pláticas en las que se haga notar la necesidad de dicha alimentación para que sus hijos puedan crecer sanos y fuertes. La higiene individual y colectiva de los escolares, impone la obligación al magisterio de reuniones periódicas de los pequeños para señalarles en ellas los lineamientos a seguir.

4/o.-Es a las autoridades sanitarias a quienes corresponde la resolución de fundar un centro de Higiene Rural o bien un Centro de Higiene Ejidal que contara con un médico, un ayudante y una partera; las razones pueden condensarse en lo siguiente:

a).-No existe delegación sanitaria en el municipio ni en otros muchos colindantes, y no solo eso, sino que en su mayoría ni siquiera cuentan con médicos titulados.

b).-La educación higiénica y médico-profiláctica se desconoce en lo absoluto.

c).-Por lo anterior, se comprende la frecuencia con que la población es presa de las más variadas epidemias.

Si lo anterior no fuera necesario, los beneficios probables serían la prueba más convincente para una pronta resolución; se garantizarían las vidas, -hasta cierto punto- de los pobladores que contraigan enfermedades, evitándoles caer en manos de curanderos o charlatanes.

Se lograría una propaganda efectiva por los medios al alcance del delegado sanitario y partera en funciones de enfermera visitadora, de educación higiénica popular.

Se haría efectiva labor de vigilancia médica sobre el manejo, transporte, expendio de comestibles y bebidas. Sería un he-

cho la visita médico escolar.

Lograríase disminuir por diversos medios, tanto la mortalidad, como la mortalidad infantil y es más, la mortalidad general.

Muchas ventajas escapan a la mente pero lo anterior basta para dar una idea de conjunto de lo que podría resolverse con un desembolso necesario de parte de las autoridades sanitarias.

Estas son en principio las medidas que espero se puedan poner en práctica o sirvan de estímulo para posteriores trabajos de personas capacitadas.

En el transcurso de este sencillo informe, he citado además, y en momentos que creí oportuno, algunas otras observaciones.



ERRATAS PRINCIPALES

PAGINA	LINEA	D I C E	DEBE DECIR
17	7	Tlatenango	Tlaltenango
18	6	Trasborde	Transborde
18	8	Escazas	Escasas
19	30	Lanón	Lancón
19	38	Emancipación	Emancipación
20	33	Proletaria	Proletaria
		Inegable	Innegable
33	2	Via	Via
33	3	Cárcano	Cárcamo
33	13	Obgetiva	Objetiva